



TOPICOS DEL HUMANISMO

Diciembre de 1998 RO ESTUDIOS GENERALES

Nº 41

UNIVERSIDAD NACIONAL
BIBLIOTECA

EL FRAUDE ELECTORAL EN COSTA RICA EN LA DECADA DE 1940*

Iván Molina

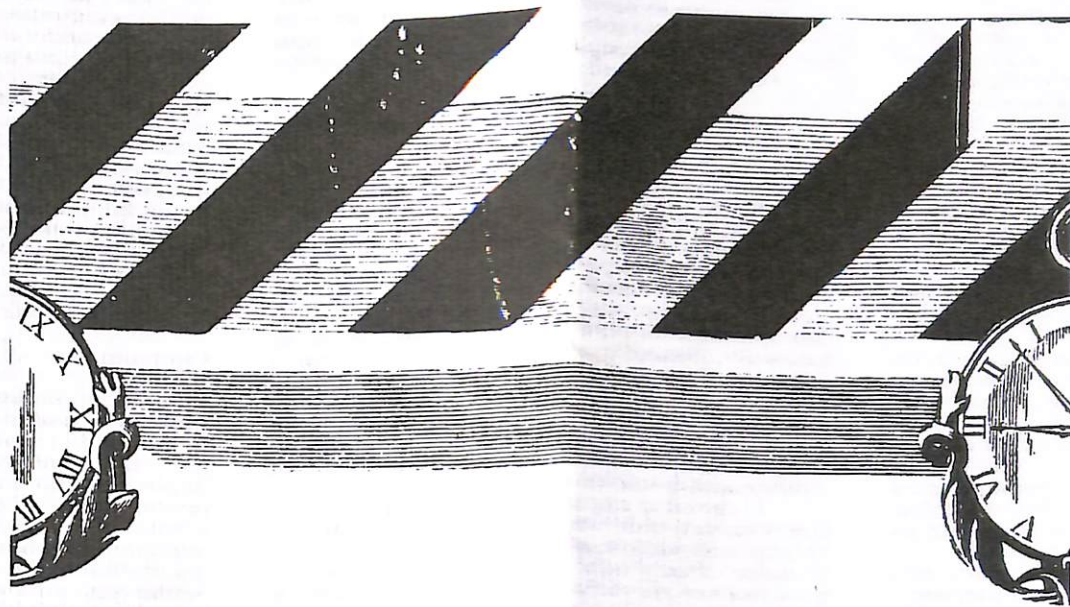
El Partido Republicano Nacional (PRN) se convirtió en una organización mayoritaria en el decenio de 1930: en su debut, en la elección presidencial de 1932, alcanzó un 47% del total de votos, en 1934 (en esa época la mitad del Congreso se renovaba cada dos años) un 47%, en 1936 un 59%, en 1938 un 65%, y en 1940 un 83%. El arquitecto de ese éxito del PRN fue León Cortés: como Secretario de Fomento entre 1932-36, y como Presidente después (1936-40), se valió de una activa política de obras públicas (36% del gasto estatal entre 1936-39) para consolidar el apoyo rural, especialmente en el Valle Central.

El aspirante presidencial del PRN, en la campaña de 1939, fue Rafael Angel Calderón Guardia. El Poder Ejecutivo respaldó su candidatura, con la condición de que, una vez en el poder, el nuevo Presidente facilitara el regreso de Cortés a la Presidencia en 1944. El interés de Calderón Guardia, sin embargo, era consolidar su propio círculo político dentro del PRN, y esto supuso enfrentarse con el cortesismo. Este conflicto culminó en 1941, cuando los calderonistas, en vez de apoyar al candidato cortesista a la Presidencia del Congreso, votaron por uno de los suyos: Teodoro Picado.

La respuesta de Cortés frente a tal desafío fue salirse del PRN y organizar un partido aparte, con el cual participó, en las elecciones de 1942, en San José y Alajuela. La premura con que el cortesismo se preparó para competir en esos comicios quizá afectó su desempeño electoral; pero, pese a todo, capturó el 25% de los votos josefinos y el 38% de los sufragios alajuelenses. El Presidente del «cemento y la varilla» conservaba un fuerte apoyo entre el campesinado.

La división del PRN, a raíz del conflicto entre cortesismo y calderonismo, fue el contexto en que los comunistas se aproximaron a los calderonistas, proceso que culminó en una alianza electoral en junio de 1943. El Bloque de Obreros y Campesinos (BOC), liderado por Manuel Mora, se disolvió para formar un partido nuevo y no comunista, Vanguardia Popular (VP), con el fin de participar con el PRN en los comicios de 1944, coalición denominada Bloque de la Victoria (BV).

El interés de la izquierda por acercarse al Poder Ejecutivo tenía un claro trasfondo electoral. La política social calderonista (el Seguro Social, el Código de Trabajo y las Garantías Sociales, entre otros proyectos) fue, en principio, parte de una estrategia del PRN para disputarle el voto urbano al BOC, el principal competidor del PRN en las ciudades durante los comicios de 1938,



1940 y 1942. Las llamadas «reformas sociales» constituían así un peligro para los comunistas porque, de tener éxito, podían disminuir el caudal de votos en favor del BOC.

La alianza entre el PRN y VP en 1943 permitió a los comunistas participar en la promoción de una política social que amenazaba con superarlos. Los calderonistas, a su vez, se aprovecharon del respaldo de un partido pequeño, organizado y disciplinado, con un fuerte arraigo entre los obreros bananeros y los asalariados urbanos. El aplastante triunfo del BV en los comicios de 1944 fue considerado como un golpe de Estado por la oposición, organizada en torno a León Cortés.

La denuncia precedente contrasta con la demanda para anular las elecciones de 1944, que la oposición presentó al Congreso, en la cual impugnó los resultados de las urnas en 14 de los 62 cantones (23%) y en 30 de los 324 distritos (9%) en que se dividía el país, y no en todas las juntas de votación de esos distritos. La amplia ventaja que logró el BV, un 66% de los sufragios contra el 34% que alcanzó el Partido Demócrata (PD) evidencia que el triunfo del candidato oficial, Teodoro Picado, no se puede atribuir al fraude.

La oposición, una vez efectuados los comicios de medio período de 1946, descalificó las elecciones realizadas en 27 de los 62 cantones (44%), en 60 de los 324 distritos (19%) y en 85 de las 857 juntas de votación (10%) en que se dividía el país. La ventaja que el PRN y VP lograron sobre la oposición (56 contra 42%) patentiza que, aunque todas las acusaciones de fraude fueran ciertas, las mismas serían insuficientes para explicar el triunfo del PRN y VP.

El fraude electoral no fue decisivo en definir el resultado de las votaciones de 1944 y 1946. ¿Por qué, entonces, quedó la impresión de que sí lo fue entre amplios sectores de la población? La respuesta se encuentra, en parte, en la campaña de desprestigio que la oposición emprendió contra el gobierno.

La alianza del PRN con VP facilitó que la política costarricense se ideologizara, un proceso que se intensificó tras la derrota del PD en 1944 y el inicio de la Guerra Fría en 1945. La oposición denunció que el go-

bierno de Picado era dictatorial y estaba controlado por los comunistas (lo cual no era cierto). La contestación del PRN y VP fue acusar a sus adversarios de que se proponían destruir las reformas sociales (lo cual tampoco era verdad). Lo que sí ocurrió fue que un conflicto político, originado en la división interna del PRN, fue representado por la oposición como una confrontación entre dictadura y democracia, y por calderonistas y comunistas, como una lucha de clases.

La ideologización de la política coincidió con un cambio básico en los patrones de fraude electoral. La mayor parte de las denuncias de irregularidades, antes de 1940, procedía de Guanacaste, Puntarenas y Limón, que concentraban además las acusaciones más graves, que suponían el uso de la fuerza por parte de autoridades y particulares.

En 1944 y 1946, la mayoría de las denuncias (incluidas las más graves) procedía de San José, Alajuela, Cartago y Heredia. Los habitantes de tales provincias que se consideraban ciudadanos costarricenses, blancos, respetables y educados, fueron testigos o víctimas de la proliferación de fraudes que, hasta entonces, habían sido comunes en áreas pobladas por campesinos pobres y obreros agrícolas, con bajos índices de alfabetización y entre los cuales era muy visible el origen indígena o africano.

La cultura política de Guanacaste, Puntarenas y Limón, con su mayor nivel de abuso y coerción, se hizo presente en San José, Alajuela, Cartago y Heredia en 1944 y 1946. Este cambio obedeció en mucho a que en las áreas rurales de estas últimas provincias se concentraba el grueso del apoyo que tenía la oposición. Fue allí, entonces, donde se intensificó la lucha política después de 1942, proceso que supuso un deterioro creciente de las prácticas electorales en el Valle Central.

El examen espacial de las acusaciones de fraude corrobora lo anterior. Los cantones de Desamparados, Acosta, Aserrí, Puriscal, Mora y Tarrazú concentraron 65 de las 289 acusaciones de nulidad presentadas tras las elecciones de 1944 y 1946 (23% del total). La fuerte impugnación de tales comicios evidencia el amplio descontento que existía en esa zona, la cual fue el epicentro del levantamiento armado de 1948. Las votaciones de este último año y la guerra civil posterior son, sin embargo, tema para otro estudio.

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre el fraude y la reforma electoral en Costa Rica entre 1902 y 1948, realizada en colaboración con Fabrice Lehoucq.

REFLEXION SOBRE EDUCACION, SOCIEDAD Y AMBIENTE

M.A. Róger Martínez Castillo
Prof. Asociado UCR-UNA

Introducción

En el transcurso del proceso histórico de la humanidad, el ser humano ha desarrollado una capacidad de alterar su medio, de forma premeditada o inconscientemente. Estos cambios y alteraciones que se producen en la naturaleza, dependen de la forma en que el individuo percibe su entorno, a través de las relaciones sociales y sus formas de vida, valores, identidad, actitudes, que están vinculadas entre el ambiente natural, las prácticas productivas y las formas de trabajo y organización sociocultural, acorde a sus propias necesidades e intereses. Dándose una constante intromisión en la dinámica de los ecosistemas, que ha conducido a un deterioro ambiental, que se agrava últimamente.

El deterioro de las condiciones de vida de la humanidad y la crisis ambiental, son de origen antropogénico. La sociedad es un mundo de grandes desequilibrios e injusticias, donde riqueza y lujo (minorías) se codean con la pobreza y miseria más cruda (mayorías), donde el estilo de vida (producción y consumo) y el crecimiento explosivo poblacional agravan la propia biosfera humanizada.

La crisis ambiental ha alcanzado tal magnitud, que escapa del control humano. Ello obedece a la lógica productiva, al mercado (oferta y demanda), consumidores y estilos de vida. El avance tecnológico y los criterios economicistas (antientrónicos) que sustentan los modelos de desarrollo y sus sistemas políticos, hace que se alteren radicalmente los ecosistemas; así, que por primera vez en la historia de la humanidad, se pone en peligro la vida total, en el planeta. Ante esta problemática surge la inquietud en la sociedad sobre la necesidad de enfrentarla y solucionarla. Un punto de partida es comprender la relación sociedad-naturaleza. Y quizás, la transformación más urgente es el paso del antropocentrismo mercadocéntrico al biocentrismo ecológico.

Para estudiar las condiciones ambientales actuales, debemos partir de las relaciones que la sociedad establece con la naturaleza históricamente. La problemática ambiental integra lo social, económico, político y cultural. Así, la reflexión de carácter histórico, tiene que ver con la discusión del problema ético y el proyecto social a construir, que cobra especial importancia. De esta manera, comienza uno de los procesos de concientización social más trascendentes.

El deterioro ambiental debe replantear una vinculación de la sociedad con su entorno natural, a través de un desarrollo sustentable, aspecto que supone reconocer la existencia de límites al desarrollo social, al crecimiento económico (productivo) y a la explotación (abuso) de los recursos naturales, dado el estado actual de la tecnología, la organización social y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de las actividades humanas. La sostenibilidad implica una armonía sociedad-naturaleza, para resolver las injusticias sociales: miseria, riqueza, violencia; toma en cuenta la capacidad y planificación del espacio tierra: uso racional de los recursos naturales y sociales. Aplicando una política de ordenamiento territorial, que incorpore la dimensión ambiental a la planificación del desarrollo, para el uso racional y eficiente de los recursos naturales y la biodiversidad, como estrategia de conservación; ordenando la organización social, política e institucional, la actividad productiva y satisfaga las necesidades e intereses de la población. Además, de aplicar políticas socioambientales integrales, impuestos ecológicos, controles eficaces, incentivos y castigos a quienes conservan o contaminan.

La Educación como elemento social, es entendida como un proceso de desarrollo continuo de las capacidades que el individuo posee y que realiza dentro de su entorno, a lo largo de la vida; implica el desarrollo de destrezas y estructuras cognitivas, conativas y gnoseológicas que permiten el estímulo sensorial y la percepción del mundo, para que se convierta en conocimientos. El medio sociocultural en que se desarrolla un sujeto influye, crea las condiciones apropiadas para que el individuo se interese; el ambiente familiar contribuye en conocimientos al desarrollo individual de dichas destrezas y escalas de valores, formándose las mentalidades colectivas.

El desarrollo socioeconómico juega un rol importante en este proceso. Donde la educación, como influencia sociocultural es vehículo de transmisión de los conocimientos e identidad. Así, la educación se ha creado y se mantiene como un instrumento de transmisión de valores y técnicas de la sociedad, contribuyendo a una conciencia más realista de nuestra situación en el planeta. Es uno de los agentes más importantes en la transición a una nueva fase ecológica de la humanidad. Busca comprender su relación dentro de su biosfera humanizada; al formar personas capaces de interpretar el mundo, dando importancia a los derechos de todos los seres vivos (incluyendo humanos) y la naturaleza, como condición para contribuir a cambiar políticas y culturas basadas en intereses económicos y políticos minoritarios de corto plazo.

La educación como mecanismo de adaptación cultural del ser humano al medio, se ha mostrado poco eficaz con respecto al cambio de actitudes y comportamientos ambientales. Siendo necesario redimensionarla, impulsando una acción formativa dirigida al cambio actitudinal y la modificación de comportamientos de un colectivo dado. El crecimiento moral se facilita cuando se aprovechan las situaciones de conflicto o aquello que afecta al individuo, obligándolo a tomar partido. Trata de que el individuo cuestione sus ideas y conductas, que critique sus creencias/valores y los de su grupo social. Educar como proceso, permite la construcción, reconstrucción y reflexión de conocimientos, conductas de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas.

La educación no es neutra (P. Freire), ésta debe servir para la libertad y desarrollo de la sociedad, se ocupa de la dinámica del medio físico-biológico, del socioeconómico y el desarrollo humano (material y espiritual), integrándose en todas las disciplinas.

La educación, como una de las posibles y principales soluciones a la crisis ambiental, presenta antecedentes de vital importancia, aunada a sus características, objetivos, diferentes formas de difusión y otras. Invertir la crisis ambiental y convertir al ser humano en un individuo más consciente de su relación con la naturaleza, no es tarea fácil; pero, al luchar por la conservación del planeta, se torna en una meta revolucionaria.

La educación relativa al ambiente es un proceso que tiene como propósito lograr que el ser humano tome conciencia de su papel como parte integral del medio ambiente. Se fundamenta en el principio de respeto hacia toda forma de vida y cultura. Enfrenta los problemas ambientales y busca las soluciones en forma interdisciplinaria, con base en la participación colectiva y democrática. La educación sobre el medio ambiente es un instrumento para alcanzar los grandes objetivos de «la conservación y del desarrollo», presenta los

diferentes sectores relacionados con el desarrollo social y la cultura de los pueblos, toma en cuenta los procesos de interdependencia económica, política y ecológica que se dan en la sociedad.

Ningún problema ambiental puede ser comprendido, sino se analiza la incidencia de factores unidos a los procesos naturales y sociales, que estudian el proceder humano. Desde este ángulo, el espectro de problemas ambientales es muy grande. El entorno natural a nivel mundial está cada vez más amenazado. Hay problemas ambientales que además de ser comunes en varios lugares del mundo, comprometen la seguridad ambiental y social de otros países, inclusive de aquellos donde no son el punto de origen. El problema dejó de ser local o nacional y se convirtió internacional.

Ante este oscuro panorama, se han planteado diversas soluciones para que la sociedad tome un nuevo rumbo, incidiendo en cambios trascendentales en las relaciones y conductas globales.

Esto clama por cambios en lo que se llama «moral ambiental», que significa toda una revolución en la humanidad. Una revolución que revalorice a la naturaleza y al individuo, estimule los cimientos de una cultura ecológica y construya una nueva relación (social, económica, cultural) hacia el entorno natural.

Para hacer viable esta revolución, es indispensable una educación ambiental, concebida como una esperanza integradora de la acción global hacia el ambiente. Se plantean cambios radicales en la relación con la vida, la naturaleza y el entorno social, así como una serie de adecuados planteamientos metodológicos y técnicos, que generen armonía, entre los seres humanos con la naturaleza.

Educación ambiental es un proceso de transmisión de conocimientos, que tiene como propósitos: tratar las complejas interacciones sociedad-entorno natural; generar conciencia al ciudadano de su papel como parte integrante del medio ambiente, para que tome nuevas actitudes y conductas ante la crisis socioambiental, dentro de su entorno. Plantea el principio de respeto y tolerancia hacia toda forma de vida y cultura. Enfrenta problemas ambientales y busca la solución en forma interdisciplinaria y participativa. Replantea un nuevo estilo de vida, no contra la naturaleza; sino, con la naturaleza, desde un ángulo biocéntrico.

La educación ambiental propone que los ciudadanos adquieran conocimiento sobre amplios aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y naturales del ambiente. Sin embargo, los conocimientos no son suficientes, siendo necesario que todo individuo tome conciencia de la relación estrecha con su medio, que exprese nuevos comportamientos y acciones acordes con el buen manejo del medio y así, elevar más la calidad de vida para todos. Se trata de dos caras de la misma moneda: por un lado tenemos el conocimiento y la conciencia; y por otro lado el comportamiento, la actitud. No podemos hablar de acciones, si éstas no poseen una base sólida. Tampoco podemos quedarnos en el conocimiento y en los valores, sin alcanzar la acción. Debe contribuir a la solución de complejos problemas ambientales, que están interrelacionados, ya que una alteración ecológica nos afectará a todos.

La Educación Ambiental radica no sólo en educar de manera rigurosa sobre la naturaleza; sino, que supone una educación sobre los problemas socioambientales, que facilite la transmisión cultural y que el sujeto se adapte de forma responsable, consciente, en sentido ecológico, al medio en el que vive y se desarrolla. Es el puente que une a la alteración ambiental con el manejo sostenible de los recursos, al constituirse en el mejor recurso con que cuenta la sociedad, para gestar los cambios y las nuevas actitudes del ser humano, para continuar viviendo en armonía con la naturaleza.

Se resalta la necesidad de construir seres humanos con amplio criterio crítico y comprometidos con el equilibrio y las relaciones de interdependencia ser humano-naturaleza. Pretende que las personas sean conscientes de su papel protagónico en la construcción de mejores relaciones socioculturales y naturales. De ahí, que los fundamentos curriculares, filosóficos, sociológicos, antropológicos, psicológicos y epistemológicos de la Educación Ambiental estén atados a la dimensión cosmológica: la vida al servicio de la vida (Muller Fahrenhoh, 1992); considerando su entorno natural.

Dada la complejidad de los problemas ambientales, se requiere una acción inicial básicamente local, comunal, basada en la participación democrática y procesos interdisciplinarios, que permitan la discusión, donde cada individuo cumpla papeles de receptor, emisor, interpretador y ejecutor de ideas. Una participación solidaria y sin jerarquías, que estimule el aporte de diversas experiencias y habilidades, hace llegar a un enfoque interdisciplinario. O sea, valorar diversas posiciones de grupos sociales (campesinos, obreros, artesanos, técnicos, profesionales). Así, la educación ambiental adquiere un carácter amplio ya que, al ser un proceso orientado a la solución de problemas, requiere la participación de toda la sociedad.

Desde esta perspectiva, la Educación Ambiental se caracteriza, por ser:

- una práctica social concreta que se ejerce por medio de las diferentes modalidades de la educación;
- una proyección de la identidad nacional, regional que busca su destino histórico con independencia, libertad, justicia y paz;
- una forma de «reeducación» que fomenta los valores de respeto y cuidado, en la relación medio humano y medio ambiente;
- un valioso instrumento para alcanzar el desarrollo sostenido.

La educación ambiental estimula nuevos hábitos y actitudes cotidianas e influye en los procesos en los que se tomen decisiones sobre el ambiente en los hogares, en los trabajos, en los centros de estudio, en la comunidad, en la empresa privada y en el gobierno, desarrollándose colectiva e individualmente. La educación ambiental es la mejor vía para organizar la transformación social y ambiental. Por eso, debe llegar a toda la sociedad, a través de los más diversos medios, transmitiendo valores de respeto y uso racional de los recursos naturales.

La educación ambiental forja una conciencia y actitud necesaria para proteger el ambiente. Toma en cuenta el tipo de relaciones que la sociedad establece entre sí y la naturaleza, junto a los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas; además, vincula al educando con la comunidad, estimulando valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación de la realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación.

Por eso, la educación ambiental debe estar presente en

todos los sectores o estrategias de conservación y desarrollo sostenible; buscando proveer las bases intelectuales, morales y actitudinales, con eficacia, de los problemas generados en el proceso de interacción dinámica entre el ambiente natural y la sociedad. Cuyo fin es el mejoramiento de la calidad de vida ambiental y social.

Entre los rasgos globales de la crisis socioambiental y que nuestras sociedades gradualmente se dan cuenta de los factores que afectan la sobrevivencia del ambiente humano, y que provienen de diferentes causas, están:

- estilo de vida irracional (antinatural): relaciones sociales injustas de producción y consumo.
- mercado (oferta y demanda), propiedad privada.
- injustas relaciones sociales.
- explosivo incremento de la población humana.
- rápido deterioro y explotación de los recursos naturales.
- ignorancia e intereses sobre la biodiversidad y la riqueza de formas de vida natural y la sistemática destrucción de sus hábitat, que incide sobre el sistema global.
- solución a la relación causa-efecto del fenómeno socioambiental.

Debemos cuestionar el concepto de desarrollo y progreso tradicional, que se basa a costa de la naturaleza. Al destruir el agua, la tierra y el aire, no se está generando un desarrollo real.

La situación ambiental actual es producto de los diversos modelos de (sub)desarrollo histórico implantados a los países pobres, como el colonial, agroexportador, sustitución de importaciones y ahora los programas de (des)ajustes y globalización, con sus formas de organización y relación social hacia la naturaleza, aplicación de tecnologías para su explotación, crecimiento económico y estilos de vida, que conllevan a una sobreproducción y consumo irracional; no cubre necesidades sociales locales; sino, intereses particulares foráneos. Estos modelos manifiestan serios desajustes en la articulación sociedad-naturaleza.

La presión que ejerce la sociedad sobre la naturaleza, sobrepasa su capacidad de autorregulación y renovación, debido a que las actividades humanas (producción, hábitat, recreación) no contemplan las características concretas de regeneración del sistema natural.

Una política educativa integral es difícil de aplicar, por estar asociada directamente al manejo del poder político nacional (intereses), a la manifestación de la democracia en un determinado ambiente social, al concepto de desarrollo sostenido y a los modos de definirlos. Si no hay propuestas claras sobre la problemática del desarrollo sostenido y ambiental, menos habrá en el campo educativo ambiental.

Las primeras iniciativas de educación para afrontar los problemas ambientales surgen de la ONU, a través de conferencias, seminarios, foros y congresos internacionales, como Estocolmo72, Belgrado75, Tbilisi77, Paris82, Moscú87, donde se establecen una serie de recomendaciones, Rio92 donde se populariza el problema ambiental y Kyoto97, donde, parece estancarse el proceso.

La Conferencia del Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo 1972, sentó la preocupación por la calidad del ambiente y la relación de ésta con la actitud vivencial del ser humano. Aquí, se dan las bases iniciales teóricas de la educación ambiental, a nivel de gobiernos, organismos internacionales y el mundo científico, quienes empiezan a tomar conciencia de la fragilidad de la «única tierra», donde se proclama una declaración de 26 principios, para inspirar y guiar a los pueblos del mundo en la preservación y el mejoramiento del medio ambiente humano.

En respuesta a este gran reto, en Belgrado 1975, se fomentan las Metas de la Educación Ambiental: principios, objetivos y fines de la educación ambiental, en un seminario convocado por la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA), surgiendo la «Carta de Belgrado», que ofrece un marco general y directrices para la educación ambiental.

La UNESCO y el PNUMA patrocinaron la «I Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental» en Tbilisi77, surgiendo la declaración de los objetivos y orígenes de la educación ambiental, donde señalan que la educación ambiental debe tener presente la toma de conciencia, la interdependencia, la responsabilidad y solidaridad, a través de los siguientes principios básicos:

- Considerar al ambiente en su totalidad.
- Manejarla como un proceso continuo e interdisciplinario.
- Examinar los aspectos ambientales desde todos los niveles: local, nacional, regional e internacional.
- Enfrentar situaciones actuales o potenciales, recordando el pasado.
- Promover los valores y la necesidad de cooperación a todos los niveles de la sociedad.
- Considerar los aspectos ambientales para el desarrollo y el crecimiento económico.
- Enseñar a asumir responsabilidades en la planificación y en la toma de decisiones, aceptando las consecuencias.
- Introducir los problemas ambientales y sus conceptos (sensibilidad, conocimiento, solución de problemas y valores) a todas las edades.
- Ayudar a descubrir los síntomas y las causas reales de los problemas ambientales.
- Enfatizar la complejidad de los problemas del ambiente.
- Utilizar la diversidad de experiencias y consideraciones.

Cumplir con esos objetivos es lo que hace a la educación ambiental diferente. Los objetivos educativos fueron formulados en base a las siguientes categorías:

- Conciencia; ayudar a grupos e individuos a adquirir conciencia y sensibilidad hacia el ambiente total y sus problemas conexos.
- Conocimiento: ayudar a grupos e individuos a ganar experiencia, conocimiento básico sobre el ambiente y sus problemas.
- Actividades: ayudar en la instrucción de grupos e individuos con valores y sentimientos concernientes al ambiente y motivar la participación activa para mejorar y proteger los recursos naturales.
- Destrezas: ayudar a la sociedad para que ésta incorpore en sus formas de vida, lo necesario para identificar problemas ambientales y, buscar soluciones a los mismos.

Participación: proveer a todos los grupos sociales la oportunidad de participar activamente en la resolución de problemas que afectan al ambiente.

Luego de la Conferencia de Tbilisi, los gobiernos desarrollan la Educación Ambiental, en el campo formal (escuelas, colegios y universidades) y en el no formal (clubes, organizaciones no gubernamentales, programas de extensión, sindicatos, movimientos políticos, comunidades, dirigidos a todo tipo de público).

Bajo esta visión, la educación ambiental debe ser accesible a todos, con una acción educativa permanente que involucre a las personas de todos los niveles y edades, dentro del marco de la educación en general, por medio de programas efectivos para todos los sectores de la población, tendientes a modificar las actitudes de los individuos hacia el medio, donde se estimule la lucha contra la destrucción del ambiente, se promueva la asimilación de una ética ambiental, que promueva la integración del ser humano con los procesos de desarrollo y sostenibilidad; y se generen nuevas relaciones sociales, más justas y equitativas.

En Río, 1992 se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), llamada también la I Cumbre de la Tierra o Eco92. Este importante evento sirvió de promoción y dinamización de la Educación Ambiental, al suscribirse varios convenios y declaraciones. De ahí, surge un programa de acción global a nivel internacional: AGENDA XXI, donde, se sientan las principales bases y principios en relación con tres niveles de acción:

- Orientación de la educación formal:** si la educación básica sirve de base para la educación del medio ambiente y desarrollo, debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje. La educación es indispensable para modificar las actitudes del individuo. Además, es fundamental para adquirir conciencia, valores, actitudes, técnicas y comportamientos éticos ecológicos en consonancia con el desarrollo sostenible, va a favor de la participación pública efectiva en las decisiones.
- Aumento de la conciencia del público:** hay poca conciencia en la interrelación existente entre toda actividad humana y el medio ambiente, debido a la insuficiencia o inexactitud de la información. Los países pobres carecen de tecnología y especialistas pertinentes. Es necesario sensibilizar al público sobre los problemas ambientales y el desarrollo, haciéndole participar en su solución y responsabilidad, con motivación y dedicación respecto del desarrollo sostenible; tomando en cuenta que la educación no es neutra; sino, que es un acto político.
- Fomento de la capacitación:** como un instrumento para desarrollar los recursos humanos y facilitar la transición hacia un mundo sostenido. La capacitación debe impartir conocimientos que ayuden a conseguir empleo y a participar en actividades relativas al medio ambiente y desarrollo. Busca fomentar una mayor conciencia hacia el medio ambiente y el desarrollo. Estas actividades se pueden dar a través de organismos consultativos y de investigación, intercambios de información y tecnología; y generar estrategias para integrar el medio ambiente y el desarrollo interdisciplinario en la enseñanza a todos los niveles.

Este documento propone una reorientación conceptual y práctica de la educación hacia el desarrollo sostenible. Reconoce que la educación en general (sensibilización del público y capacitación de técnicos) es un proceso que permite, que los seres humanos y las sociedades promuevan el desarrollo sostenible utilizando como base las cuestiones ambientales y de desarrollo.

En Río 92 se firmó el Tratado de Educación Ambiental para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global, que reza: La educación ambiental está llamada a estimular la solidaridad, la igualdad y el respeto a los derechos humanos, valiéndose de estrategias democráticas e interacción entre las culturas, enfocando la relación entre el ser humano, la naturaleza y el universo de forma interdisciplinaria (CNUMAD, 1992). Además, señala «La educación ambiental debe ser accesible a todos y parte de la premisa que se puedan fomentar programas efectivos para todos los sectores de la población cualesquiera que sea su cultura o nivel de educación. Hay un amplio rango de estrategias a la disposición de los países sin sacrificar los principios fundamentales». (Budowsky, 1993).

Esta Conferencia profundizó en el concepto de desarrollo sostenible, el problema ambiental dejó de ser un tema elite, específico de un país o región y adquirió un matiz mundial, popular.

Si bien la educación ambiental es una sola, ésta plantea las actividades en diversas modalidades de educación, dirigidas a la población en general, ejemplo:

- Educación Formal:** es la incorporación de la dimensión ambiental a la estructura curricular y el Sistema Educativo, en los distintos niveles educativos, así como la promoción y formación de cuadros profesionales especializados en las diversas áreas vinculadas con la gestión ambiental. El trabajo en educación ambiental formal básicamente ha sido impulsado por las instituciones públicas gubernamentales. Se inicia desde el nivel preescolar hasta el superior, pretendiendo la integración de la educación ambiental. Su fin es preparar a la próxima generación de adultos para que sean usuarios y guardianes conscientes de los recursos naturales. (Ham, 1992).
- Educación No Formal:** se lleva a la práctica fuera del sistema educativo, su objetivo de estudio se basa en interpretar y analizar las relaciones de los pobladores con el ambiente en su comunidad, región o país, para que de forma activa, dinámica, haciendo del entorno inmediato y apoyándose en estrategias ambientales, llegue a las personas de todos los niveles y edades. Esto permite un conocimiento profundo y sistemático de la realidad local, regional, nacional, mundial, generando procesos de acción de la gente involucrada y la transformación de la situación problemática que nos afecta. Es decir, se entiende como aquella aportación educativa que se hace extraeducativamente. Es toda acción que se realice de forma «pasiva» o activa, como en parques naturales, centros de interpretación, granjas, escuela, campo de trabajo; pero también, aquella realizada por asociaciones juveniles (scouts, clubes de naturaleza), asociaciones, cooperativas, ONEGs, grupos ecologistas.
- Educación Informal:** se da a conocer en los medios de comunicación colectiva, como la radio, televisión y prensa. La ejecución de un programa de educación ambiental informal, requiere la participación de los medios de comunicación masiva en el despertar de la conciencia ambiental. Su objetivo es inculcar valores sobre conservación del medio ambiente y el despertar de la conciencia ambiental, dirigido al público en general. Recomienda visitar las áreas protegidas, museos, jardines botánicos, usando programas interpretativos. Busca un estrecho contacto cultural del educando, tiene que ser flexible en el empleo de métodos y materiales; requiere rapidez para asimilar nuevas ideas, hechos, actitudes, conocimientos; tiene que saber ganarse el respeto de sus educandos, debe estar interesado

tanto en los procesos como en los resultados.

Esta forma de educación no es sistemática, según su nivel de relaciones de profundización intelectual, a veces es inconsciente e involuntaria. Es más de intercambio de información informal, no es marcada por una orientación sistemática, ni planificada. Se basa en las experiencias populares, colectivas e individuales sobre un tema, retos, necesidades, intereses, soluciones o problemas dados.

- Educación Comunitaria:** es una forma de educación permanente y sus objetivos están orientados hacia toda la comunidad. Acorde con la UNESCO, este tipo de educación insta a las comunidades a organizarse y luchar por soluciones a las necesidades ambientales. Busca crear un mayor grado de conciencia sobre los problemas ambientales de cada localidad, para lograr un cambio de actitud y la participación de los diferentes elementos de la comunidad.

Esta educación involucra otras modalidades educativas, al propiciar una participación activa de los grupos o sectores que promueven el desarrollo en la atención de problemas específicos que les atañen, está dirigida hacia toda la población posible, permitiendo que los problemas se analicen desde adentro, de forma transdisciplinaria y en cooperación de todos, fomenta la solidaridad y el valor, para crear conciencia y comportamientos positivos hacia el medio social y ambiental comunal. Además, esta educación abarca los programas de extensión, visitas a las áreas protegidas, exhibiciones y demostraciones, materiales impresos especiales, uso de medios de comunicación, recorridos programados por la ciudad, actividades especiales: como campañas nacionales de limpieza, reforestación, fechas o semanas especiales sobre temas específicos del medio ambiente, sirven para concentrar la atención del público en temas ambientales escogidos, concientizándolo respecto de los asuntos ambientales o fomentar la participación de voluntarios.

Al elaborar un programa de educación ambiental, se tiene en cuenta el medio natural y artificial (sociedad) en su totalidad: ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético. Debe hacer hincapié en una participación integral y activa, en la prevención y resolución de los problemas ambientales. Además, de considerar todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental; pedagógicamente fomentando el valor y la necesidad de la cooperación local, nacional e internacional en la resolución de los problemas ambientales.

El reto educativo es COMO poner en práctica las teorías ecológicas modernas y las aspiraciones sociales. El mensaje clave del pensamiento ecológico es la dependencia del ser humano hacia los ecosistemas naturales y que los beneficios (materiales y no materiales) que proporcionan están dentro de los límites que imponen los procesos naturales. Se debe reconocer la satisfacción de las necesidades sociales, para asegurar una adecuada calidad de vida, de cada individuo. En este contexto, la tarea fundamental de la educación ambiental es plantear los estándares de vida básicos, para estar en capacidad de resolver los problemas sociales.

En una política integral es crucial el apoyo político institucional, el apoyo financiero, un desarrollo organizacional y administrativo coherente para que marche la planificación, la investigación, la capacitación, la práctica docente, la supervisión y la evaluación. Además, una renovación de contenidos, métodos y procedimientos de trabajo, periódicamente. Por «institucionalización» se entiende la integración de la actividad ambiental en los procesos de administración de la educación y su estructura, en la planificación y el desarrollo curricular integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la supervisión y la evaluación.

Estrategias y Solución de Problemas Ambientales

La educación ambiental requiere de estrategias que permitan al educador ambiental canalizar acciones que conduzcan a nuevas formas de comportamiento de la población con el medio natural. Estas deben estar encaminadas a la participación de la gente, de manera que puedan conocer mejor su realidad, para actuar solidariamente en la solución de los problemas que los afectan y la transformación de su entorno. Por consiguiente, la educación ambiental juega un papel muy importante en la generación de estrategias tendientes a solucionar los problemas ambientales que sufren las comunidades.

Para que estas estrategias sean efectivas se requiere de métodos participativos y flexibles que propicien la habilidad de razonar alternativas y la clarificación de valores. Estrategia es la coordinación de acciones que se realizan para provocar cambios de actitud ante los problemas ambientales que sufre una comunidad, mediante el uso de procesos estructurados que impliquen métodos participativos y recursos didácticos. Los procesos estructurados son procedimientos a los que puede recurrir el educador ambiental para proyectar programas; trabajo con grupos u organización de actividades que tengan un importante impacto ambiental, donde se proporcionan los instrumentos, habilidades y capacidades, para que las personas involucradas adquieran un conocimiento más profundo de su realidad y participen activamente en su acción transformadora.

Papel del Educador Ambiental

Utilizando un enfoque prospectivo, los educadores ambientales deben percibir el futuro desarrollo del saber ambiental, a través de una gran variedad de interrogantes. Tomando en cuenta que la actual crisis ambiental es antológica y epistemológica, se hace necesario explotar nuevos paradigmas teóricos, que permitan conciliar en la práctica los imperativos del desarrollo socioeconómico y las necesidades de la conservación ecológica, de manera crítica.

El facilitador ambiental, debe tener muy en cuenta cuáles son las características a las que debe aspirar. Que para llevar a cabo sus actividades o desarrollar un programa, puede usar una amplia gama de estrategias educativas para comunicarse con la gente involucrada en el trabajo. Al seleccionarlas, toma en cuenta al público meta, sus limitaciones económicas y el tiempo, recursos con que dispone, los métodos y medios para hacer llegar la información. En el desarrollo de las estrategias, los recursos didácticos constituyen una herramienta para atraer la atención, explicar hechos y fenómenos, detectar problemas, iniciar procesos de motivación y elaborar soluciones conjuntas con el grupo a trabajar.

Debe saber utilizar el medio, como un recurso didáctico para su labor, con ayudas visuales para complementar el mensaje, como transparencias, diapositivas, franelógrafos, rotatorios o recurrir a excursiones dirigidas y visitas guiadas, donde los participantes van a estar en contacto directo con su problemática real. Además, debe disponer de actividades dirigidas como las dramatizaciones, personificaciones, sesiones de títeres, que puedan ser usadas para llegar a diferentes audiencias. No importa cuál sea el recurso o método empleado en la estrategia, la finalidad del educador es hacer el ambiente comprensible. Llamado por Ham (1994) «interpretación ambiental»: «el público toma conciencia de las maravillas de la naturaleza y cómo las ha venido destruyendo poco a poco, ocasionando grandes problemas ambientales con los que el ciudadano corriente se enfrenta hoy, en cada una de las comunidades y en el planeta entero».

El educador ambiental debe realizar un análisis detallado del grupo meta (gente involucrada en el programa), que le permita conocer aspectos claves de su comportamiento:

¿cómo reciben ellos la información, qué mecanismos de información son los más apropiados para hacerles llegar el mensaje; ¿cuáles son los líderes que deben llevar el mensaje; con qué personas se cuenta para llevar a cabo el programa, la organización de la actividad o el trabajo de grupos?; ¿cuánto tiempo se requiere para hacerles llegar la información sobre la actividad?; de manera que el mensaje quede claro y explícito para que estas personas realicen las acciones tendientes a reformar su medio.

Luego del análisis, se escoge una estrategia educativa apropiada al grupo, con que se trabaja. Las estrategias ambientales, constituyen así en el instrumento con que el educador ambiental lleva el mensaje a las comunidades, para que éstas tomen las mejores opciones de solución a sus problemas ambientales.

El facilitador ambiental es una persona que coordina recursos, organiza a las personas para participar en la solución de un problema ambiental; ejemplo: si se trata de llevar agua a una comunidad, el facilitador buscará que se relacionen: el campesino, que reconoce su localidad y los sitios donde existen fuentes de agua; el ingeniero, que puede resolver los problemas de conducción del agua; el microbiólogo, que pueda analizar la calidad del agua, y los líderes de la comunidad, que buscarían financiamiento para la obra. En el proceso de coordinar recursos, un educador ambiental pone a disposición de todos, sus conocimientos y habilidades. Además, se refiere a quien participa en el proceso y comparte la cultura ambiental, se inserta en la realidad del grupo, rescata lo positivo de las tradiciones y comunica sus experiencias.

Conclusión

La crisis ambiental ha despertado en la humanidad el sentimiento y la necesidad de abatir viejos paradigmas, para así tratar de dar un nuevo rumbo a su destino.

En la interesante trama de la vida, debemos pasar de simples espectadores a convertirnos en personajes activos conscientes del papel que debemos realizar para lograr una «revalorización del modo de vivir y ver la vida». Es por esa y otras razones que hemos expuesto en este trabajo, factores que trascienden de la teoría, para ser llevada a la práctica. Señalamos que todo lo examinado en esta investigación muestra que la humanidad está en la búsqueda de involucrar a todo el mundo en su solución; por lo que, la participación de la educación ambientales de vital importancia.

Al respecto, planteamos que la debida aplicación de la Educación Ambiental en la actualidad, necesita de una serie de técnicas, enfoques, métodos, metodologías, nuevos conceptos teóricos y prácticos. Aparte de conocimientos, destrezas y buenos programas, que estimulen nuevas conductas, actitudes y valores hacia el problema medio ambiental, desde un ángulo social, cultural, político, económico.

La Educación Ambiental busca plantear una nueva «ética ecológica» o estilo de vida, para ello, requiere de nuevos planteamientos en la educación, instrumento fundamental para incidir en la formación socioambiental, cuya trama es muy compleja, debiéndose trabajar de la manera más sencilla posible.

La educación (ambiental) ayuda a contribuir al mejoramiento en la calidad de vida social y el desarrollo del ambiente natural:

- Importancia de la educación ambiental como base de la conservación de nuestro planeta.
- Concientizando la necesidad de una educación ambiental.
- Planificación estructural de la educación ambiental y sus técnicas para su enseñanza a todos los miembros de la sociedad.
- Divulgando los esfuerzos organizativos y aspectos jurídicos de la educación ambiental.
- Planteando una propuesta para conservar los recursos naturales y elevar el nivel de vida social.

Una Educación Ambiental que pretende una identidad cultural, hacia lo ambiental sólo se concibe dentro de un desarrollo, donde los seres humanos aseguren su existencia armoniosa y razonablemente estable del medio, protagonizando así su propio desarrollo y teniendo una mejor calidad de vida social.

Actualmente, la educación ambiental, como ciencia aplicada está en proceso de desarrollo; se están trabajando intensamente en la generación de nuevos conocimientos, metodologías, técnicas y el estímulo de nuevos valores sociales y culturales, orientados a que todas las disciplinas contribuyan a un desarrollo sostenible real. La propuesta de estructuración de una sociedad moderna sostenible, se realiza sobre la base de un amplio consenso social, dirigido al respeto a la naturaleza y sus ciclos, a la voluntad de los pueblos, al desarrollo y protección de un medio ambiente más sostenible, a la participación en la solución de los problemas sociales básicos: pobreza, desigualdad, deterioro ambiental.

La misión es llevar a delante un proceso de unidad e integración de esfuerzos, voluntades y capacidades, donde el medio ambiente y la sociedad conforman una cadena necesaria y activa.

Bibliografía

- AnderEgg, E. «Repensando la Investigación-Acción-Participación: comentarios, críticas y sugerencias». Ed. Ateneo, México, 1990.
- Araya, W. «Metodologías para confeccionar diagnósticos de Educación Ambiental y planificar Centros Afines». San José, EUNED, 1988.
- Bolaños, R. y otros. Educación ambiental comunitaria en la población del Roble de Alajuela. Tesis Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar Escuela de Ciencias Ambientales. 1996.
- Chacón, I. y otros. Introducción a la problemática ambiental costarricense. Costa Rica: EUNED, 1993, págs. 203-204.
- Chacón, I. «Urge una dimensión ambiental en el currículo general de educación». En BIOCENOSIS, v.6 #12 Nueva Serie, EUNED, 1993.
- D'alton, C.; Guier, E.; Magallón, F. «Educación Ambiental. Guía Didáctica para el libro «El desafío ecológico». UNED, Costa Rica, 1997.
- Fernández, F. y Arguedas, S. «Educación ambiental para el desarrollo sostenible». Revista PRAXIS # 49 «Humanismo y medio ambiente», Fac. de Filosofía y Letras, UNA, 1995.
- Freire, P. «La educación como una acción cultural». San José, 1995.
- Lieberman, Grace y otros. «Guía para el Maestro. Actividades de Educación Ambiental». San José, EUNED, 1984.
- Martínez, R. «El proceso de globalización y su influencia ambiental». En Revista «TOPICOS» # 17, CEGUNA, 1996.
- Meza Aguilar, L. «Educación Ambiental... ¿para qué?». Nueva Sociedad # 122 nov.-dic. 1992. Caracas, Venezuela.
- «Educación Ambiental» en Revista «BIOCENOSIS», EUNED, Vol. 467.
- Reynolds, V.J. y Castro, H.L. «Participación de mujeres y niños en la solución de problemas ambientales: el caso de dos comunidades en Santo Domingo de Heredia». Revista PRAXIS # 49 «Humanismo y medio ambiente». Fac. de Filosofía y Letras, UNA, 1995.
- Romero, R. y Fernández, F. «Educación Ambiental: situación y perspectivas». En TOPICOS 17, CEGUNA, 1996.
- UNESCO. «La Educación Ambiental. Las grandes orientaciones de la conferencia de Tbilisi», París, 1980.

TOPICOS DEL HUMANISMO

Universidad Nacional
Centro de Estudios Generales
Apartado 86-3000
Costa Rica, América Latina
Teléfono 277-3307

MIEMBROS DE LA COMISION EDITORIAL:

Lic. Gerardo César Hurtado Ortiz,
editor

Dra. Zaida Fonseca Herrera
M.A. Ana Cecilia Sánchez Molina
Prof. Alfonso Chase Brenes

MECANOGRAFIA:

Sra. Olga Martha Rojas Bolaños



UNA  25
REALIDAD DE EXCELENCIA

Impreso en
el Programa de Publicaciones e
Impresiones de la
Universidad Nacional

PRESENTACION

Una meditación sobre los aspectos fundamentales del humanismo es la preocupación vital sobre los aspectos constitutivos que tienen que ver con el hombre actual; los elementos de una ecología necesaria, ética, y profundamente enraizada en lo social y lo económico que nos advierte que la destrucción de la naturaleza no permite un desarrollo real.

El lector encontrará que la educación, así como los diversos enfoques de método, caracteriza un manejo del ámbito de lo político que asumen en este momento todos los pueblos del mundo, para la prevención y mejoramiento del medio ambiente humano. El eje de las relaciones entre una educación ambiental sana y el educando, es importante en la medida en que el conocimiento de nuestras limitaciones con respecto a la naturaleza y sus implicaciones globales, nos acercan a nuevas estrategias en aras del nuevo milenio.

Y sobre la democracia en su registro histórico encontramos este ensayo de Iván Molina en cuanto al fenómeno histórico que es la década de 1940 en ahondarnos sobre el significado del sufragio y la posterior evolución de la democracia en nuestro país.

Gerardo C. Hurtado O.
Editor